	ACTA 53	FACULTAD DE CIENCIAS DE LA DOCUMENTACIÓN Y LA COMUNICACIÓN
	Comisión de Aseguramiento de Calidad de la Facultad de Ciencias de la Documentación y la Comunicación	

Acta nº 53 de la Comisión de Aseguramiento de la Calidad del Centro

Fecha: 25-01-2021	Lugar donde se celebra: Reunión Virtual	Hora de comienzo: 9:30	Hora de finalización: 11:25
Presidente: D. Vicente P. Guerrero Bote		Secretario: D. José Luis Bonal Zazo	

Relación de asistentes:

- D. Vicente P. Guerrero Bote. Decano.
- D^a. María Victoria Nuño Moral. Vicedecana de Planificación Académica.
- D^a. Mercedes Rodríguez Trenado. Administradora del Centro
- D^a. Margarita Pérez Pulido. Coordinadora de la Comisión de Calidad del MGIRSPDI.
- D. Felipe Francisco Zapico Alonso. Coordinador de la Comisión de Calidad del MUI en Ciencias Sociales.
- D^a. Clara Sanz Hernando. Coordinadora de la Comisión de Calidad del Grado en Periodismo
- D^a. Soledad Ruano López. Coordinadora de la Comisión de Calidad del Grado en CAV
- D^a. María Rocío Gómez Crisóstomo. Coordinadora de la Comisión de Calidad del Grado en INDO
- D^a. Alicia Millán Mínguez. Representante del PAS
- D. Daniel Soletto Martín. Representante de los estudiantes
- D. Hernán Álvarez Gaitán. Representante de los estudiantes
- D. José Luis Bonal Zazo. Responsable de calidad.


Miembros de la comisión que justifican su ausencia:

- D^a. Alicia Millán Mínguez. Representante del PAS

Orden del día:

1. Aprobación, si procede, de las actas anteriores (actas nº 50, 51 y 52).
2. Aprobación, si procede, del informe de cumplimiento de objetivos de calidad del periodo 2019-2020.
3. Aprobación, si procede, de la Política de Calidad del Centro para el periodo 2020-2022.
4. Aprobación, si procede, del Calendario de Publicación de Información para el periodo 2020-2022.
5. Aprobación, si procede, de los Informes Anuales de Calidad de las Titulaciones y del Informe Anual de Calidad del Centro.
6. Informe del responsable de calidad
7. Preguntas y sugerencias

Debido a la pandemia provocada por el coronavirus Covid-19, la reunión se celebra de forma virtual síncrona a través de la sala de videoconferencia habilitada al efecto.

	ACTA 53	FACULTAD DE CIENCIAS DE LA DOCUMENTACIÓN Y LA COMUNICACIÓN
	Comisión de Aseguramiento de Calidad de la Facultad de Ciencias de la Documentación y la Comunicación	

El presidente abre la sesión y cede la palabra al responsable de calidad para que presente los temas del orden del día.

1. Aprobación, si procede, de las actas anteriores (actas nº. 50, 51 y 52)

El responsable de calidad indica que las actas citadas fueron remitidas con la convocatoria para que los miembros de la Comisión pudieran analizarlas con detalle. Se abre un turno de intervenciones. Nadie toma la palabra. Se somete a votación, por separado, la aprobación de cada acta. Sin ningún voto en contra y ninguna abstención, se aprueban las tres actas por unanimidad.

2. Aprobación, si procede, del Informe de cumplimiento de objetivos de calidad del periodo 2019-2020.

El responsable de calidad toma de nuevo la palabra y señala que se va a revisar la política de calidad y por ese motivo, cumpliendo con lo establecido en el *Proceso para definir la política de calidad* (P/ES004_FDyC), se presenta el correspondiente informe de rendición de cuentas de 2019 y 2020. El documento fue enviado con la convocatoria a todos los miembros de la Comisión de Calidad del Centro.

Se abre un turno de intervenciones. Nadie pide la palabra. Se somete a votación el Informe de cumplimiento de objetivos de calidad del período 2019-2020. Sin ningún voto en contra y ninguna abstención, se aprueba por unanimidad.

3. Aprobación, si procede, de la Política de Calidad del Centro para el periodo 2020-2022.

El responsable de calidad manifiesta que es preciso renovar la Política de Calidad del Centro, la cual debía haber sido renovada con anterioridad. Sin embargo, no se ha hecho porque, debido al proceso de auditoría del sistema de calidad, no era aconsejable modificar los documentos del sistema hasta la finalización del proceso, que concluyó en 2019. Por otro lado, la situación provocada por la pandemia ha exigido dedicar recursos a la adaptación de las actividades académicas, lo que impidió reformar la política anterior.


La Política de Calidad presentada, enviada a los miembros de la Comisión de Calidad del Centro con la convocatoria, se propone para el período 2020-2022, hasta la celebración de las próximas elecciones a Decano. Se encuentra estructurada en 9 objetivos relacionados con los objetivos de calidad de la UEX. Para cada uno de los objetivos se han propuesto diversas acciones de mejora, que permitirán verificar su cumplimiento o, al menos, comprobar que se llevan a cabo iniciativas para su consecución.

Se abre un turno de intervenciones. Nadie pide la palabra. Se somete a votación la Política de Calidad del Centro para el período 2020-2022. Sin ningún voto en contra y ninguna abstención, se aprueba por unanimidad.

4. Aprobación, si procede, del Calendario de Publicación de Información para el periodo 2020-2022.

El responsable de calidad señala que, de acuerdo al *Proceso de publicación de información* (P/ES006_FDyC), es preciso revisar el Calendario de Publicación de Información. El cual no ha podido ser revisado antes por las mismas razones indicadas en el punto anterior.

La propuesta de calendario, que fue remitida a los miembros de la Comisión de Calidad del Centro junto con la convocatoria, presenta la misma estructura que la versión anterior, si bien es cierto que se han actualizado canales y plazos de publicación de acuerdo con las revisiones de los procesos y las normativas.

	ACTA 53	FACULTAD DE CIENCIAS DE LA DOCUMENTACIÓN Y LA COMUNICACIÓN
	Comisión de Aseguramiento de Calidad de la Facultad de Ciencias de la Documentación y la Comunicación	

Se abre un turno de intervenciones. Nadie pide la palabra. Se somete a votación el Calendario de Publicación de Información para el período 2020-2022. Sin ningún voto en contra y ninguna abstención, se aprueba por unanimidad.

5. Aprobación, si procede, de los Informes Anuales de Calidad de las Titulaciones y del Informe Anual de Calidad del Centro

El responsable de calidad del Centro toma de nuevo la palabra para presentar el Informe Anual de Calidad del Centro, correspondiente al curso 2019-2020. El informe presenta la misma estructura que en cursos anteriores. Se encuentra organizado en 5 grandes apartados: introducción; funcionamiento del sistema y actividad de las comisiones de calidad; análisis de resultados de procesos y procedimientos; cumplimiento del plan de mejora del año anterior; y plan de mejora para el nuevo curso.

A continuación, toman la palabra los coordinadores de las Comisiones de Calidad de las Titulaciones para presentar los informes de los respectivos títulos.

D^a. Soledad Ruano, coordinadora de la Comisión de Calidad del Grado en Comunicación Audiovisual presenta el informe de ese Grado.


Se abre un turno de intervenciones.

Pide la palabra D. Hernán Álvarez Gaitán para señalar que ha detectado un error en la página 6: la tasa de éxito de la asignatura *Introducción a la tecnología de la información y la comunicación* no es superior al 80%, sino al 60%. Asimismo, manifiesta su desacuerdo con la idoneidad del perfil de ingreso, debido a la ponderación de la materia de *Historia del Arte*. En relación con el criterio 2 (información y transparencia), opina que es necesario que se informe de forma más detallada sobre las prácticas externas y el trabajo de fin de estudios. Por último, aunque no tiene que ver con este título directamente, considera que la elevada tasa de abandono de estudiantes de primer curso del Grado de Información y Documentación, puede deberse a las bajas tasas de éxito de determinadas asignaturas de ese curso.

El responsable de calidad agradece la revisión y señala que el porcentaje incorrecto de la página 6 se corregirá.

D^a. Soledad Ruano indica que ya se están haciendo los trámites para modificar la ponderación de la materia *Historia del Arte*.

Por lo que se refiere a la información sobre las prácticas y el trabajo de fin de estudios, D^a María Victoria Nuño Moral, Vicedecana de Planificación Académica, señala que todos los años, al finalizar los exámenes finales de la convocatoria de junio, se organiza una sesión informativa sobre las prácticas externas y el trabajo de fin de estudios con los estudiantes de tercer curso. El curso pasado no se pudo hacer debido a la situación sanitaria. Por otra parte, el Decano recuerda que toda la información sobre las prácticas y el trabajo de fin de estudios está publicada en la página web. D. Hernán Álvarez Gaitán solicita que se envíe un mensaje de correo electrónico de carácter informativo. D^a. Margarita Pérez Pulido señala las acciones de difusión de información propuestas en el Máster en Gestión de Información en Redes Sociales.

	ACTA 53	FACULTAD DE CIENCIAS DE LA DOCUMENTACIÓN Y LA COMUNICACIÓN
	Comisión de Aseguramiento de Calidad de la Facultad de Ciencias de la Documentación y la Comunicación	

D^a. Rocío Gómez Crisóstomo, coordinadora de la Comisión de Calidad del Grado en Información y Documentación, presenta el informe anual de dicho Grado. Asimismo, señala que las tres coordinadoras de grado se han puesto de acuerdo para proponer una acción similar en los tres títulos: la organización de dos reuniones con los profesores y los delegados de curso al finalizar cada semestre, con el fin de valorar el desarrollo del semestre.

Se abre un turno de intervenciones.

El Decano felicita a las coordinadoras de los Grados por proponer esa acción conjunta y les agradece su interés por mejorar la coordinación docente. Asimismo, considera que, con la celebración de estas reuniones periódicas, ya no tiene sentido la organización de la reunión semestral del Decanato con los representantes del Consejo de Estudiantes para detectar posibles incidencias, ya que el objetivo es el mismo.

D. Felipe Zapico Alonso pregunta si se ha previsto llevar a cabo una reforma del Grado. D^a. Rocío Gómez Crisóstomo responde de forma negativa.

D^a. Clara Sanz Hernando, coordinadora de la Comisión de Calidad del Grado en Periodismo, presenta el informe anual de este Grado. Advierte que es un informe más breve porque, debido a la reciente implantación del título, todavía no hay datos de todos los indicadores. No obstante, considera que el Grado va bien y que se va implantando de acuerdo a lo previsto.

Se abre un turno de intervenciones. Nadie pide la palabra.

D^a. Margarita Pérez Pulido, coordinadora de la Comisión de Calidad del Máster en Gestión de Información en Redes Sociales y Productos Digitales en Internet, presenta el informe del Máster. Estima que el Máster va bien, aunque han bajado los datos de defensa de trabajos de fin de máster. No obstante, señala que se llevarán a cabo distintas acciones para intentar mejorar esa tasa.


Se abre un turno de intervenciones.

D^a. Clara Sanz Hernando considera interesantes las medidas que se proponen para mejorar los datos de defensa de trabajos de fin de estudios y cree que sería conveniente adoptar medidas conjuntas. El Decano advierte de los riesgos que entraña la duplicación de información.

D. Felipe Zapico Alonso, coordinador de la Comisión de Calidad del Máster Universitario de Investigación en Ciencias Sociales, presenta el informe del Máster. Considera que, salvo el problema del reducido número de estudiantes matriculados, no hay incidencias destacables, ya que los alumnos se implican bastante y finalizan sus estudios sin demorarse.

Se abre un turno de intervenciones. Nadie pide la palabra.

Tras las presentaciones, se somete a votación, de forma conjunta, la aprobación del Informe Anual de Calidad del Centro y de los Informes Anuales de Calidad de las Titulaciones correspondientes al curso 2019-2020. Sin ningún voto en contra y ninguna abstención, se aprueban todos los informes por unanimidad.

	ACTA 53	FACULTAD DE CIENCIAS DE LA DOCUMENTACIÓN Y LA COMUNICACIÓN
	Comisión de Aseguramiento de Calidad de la Facultad de Ciencias de la Documentación y la Comunicación	



6. Informe del responsable de calidad

El responsable de calidad del Centro toma de nuevo la palabra y señala que se ha solicitado la elaboración del informe monitor del Grado de Periodismo, el cual deberá estar disponible antes del 1 de octubre de 2021. Asimismo, señala que, de acuerdo con la profesora D^a Clara Sanz, coordinadora de la Comisión de Calidad del Grado de Periodismo, iniciarán el trabajo de elaboración del informe en el mes de mayo.

7. Preguntas y sugerencias

Se abre un turno de intervenciones. Nadie pide la palabra

Sin más asuntos que tratar, el presidente de la Comisión cierra la sesión a las 11:25 h. del día de la fecha.

Fecha de aprobación: 06-04-2021	<p>Firma el secretario/a:</p>  <p>Fdo. José Luis Bonal Zazo</p>
	<p>Visto bueno del Presidente:</p>  <p>Fdo. Vicente Guerrero Bote</p>